ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
29 JUL 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 6557 /
LA LIGUA, 29 JUL 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones
- Solicitud de Pedido 25264/2025. DIDECO

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **empresa de Menor Tamaño**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere contratar la reparación de vehículo municipal LXSK-50, asignado a DIDECO

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la realización de la contratación de la reparación de vehículo municipal LXSK-50, asignado a DIDECO

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **TRUCK SERVICE SPA** Rut; **77.219.639-3**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$371.994, impuestos incluidos.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/FMO/cvq

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
30 JUL 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

RECIBIDO
31 JUL 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 29.07.2024

0025264

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: DIDECO

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Reparación de vehículo municipal P.P.U LXSK-50 asignado a DIDECO

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Par amortiguador Trasero		73.900
	Par disco de frenos		105.800
	Pastillas de freno delanteras		42.900
	Varios		10.000
	Mano de obra		80.000
		Neto	312.600
		IVA	59.394
		TOTAL $	371.994

Impta. Nueva Imagen/Pono 276179 Cabildo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° JEFE DEL AREA

TRUCK SERVICE SPA

TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA | VENTA DE REPUESTOS
Parcela 22 Lote A1A2 Quebradilla La Ligua
LA LIGUA - LA LIGUA
Mail: carlos.c@truck-service.cl
Teléfono: +56950127599
Sucursal:

RUT: 77.219.639-3
COTIZACIÓN
Nº 2232

SEÑOR: I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
RUT: 69.050.100-7
GIRO: ARRIENDO STAND, CURSOS CAPACITACION, VTA BASES, PISCINA Y ESTACIONAMIE
DIRECCIÓN: DIEGO PORTALES 555
COMUNA: LA LIGUA

FECHA EMISIÓN: 29/07/2025
FECHA VENCIMIENTO: 29/07/2025
CIUDAD: LA LIGUA
FORMA DE PAGO:

ITEM	V. UNI	DESC. %	CANT.	SUBTOTAL
PAR AMORTIGUADOR TRASERO	$ 73.900	0.0 %	1	$ 73.900
PAR DISCO FRENO	$ 105.800	0.0 %	1	$ 105.800
PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	$ 42.900	0.0 %	1	$ 42.900
VARIOS	$ 10.000	0.0 %	1	$ 10.000
MANO DE OBRA	$ 80.000	0.0 %	1	$ 80.000
MISTUSBISHI L200 LXSK-50	$ 0	0.0 %	1	$ 0

NETO ($):	**$ 312.600**
I.V.A. 19%:	**$ 59.394**
TOTAL ($):	**$ 371.994**

Contrata Factura Electronica en www.bsale.cl

Ficha del proveedor

EMPRESA: PEQUEÑA / HÁBIL

RAZÓN SOCIAL
TRUCK SERVICE SPA
RUT 77.219.639-3

Nombre de fantasía	truck service
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 21-04-2026
Domicilio legal	PC 22 LOTE A 1 A 2 PP QUEBRADILLA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO

TAMAÑO DE EMPRESA OBTENIDO DESDE EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE ACUERDO AL ÚLTIMO PERÍODO TRIBUTARIO DECLARADO.

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento | Unione

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	CONSUELO ANITA BELÉN PINILLA BARRAZA
Administrador	NATALY PAOLA PINILLA BARRAZA

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral